

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 12 de enero de 2017, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dictamen propuesta de alegaciones a Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del litoral de la Comunidad Valenciana (PATIVEL).
- 3º.- Dictamen modificación de la composición de la Oficina Técnica de Supervisión de Proyectos.
- 4º.- Dictamen modificación del Reglamento de la organización especializada para la gestión turística municipal.
- 5º.- Dictamen adhesión al acuerdo para ampliación de la duración del permiso de paternidad.
- 6º.- Dictamen apoyo al sector agrícola por pérdidas económicas sufridas por las lluvias y pedrisco de noviembre.
- 7º.- Dictamen ratificación acuerdo solicitud de dragado de la bocana del puerto pesquero.
- 8º.- Dictamen Moción La Roca sobre dedicación parcial de su portavoz
- 9º.- Dictamen Moción La Roca sobre otorgamiento nuevamente del derecho al cobro íntegro de las asistencias a plenos y comisiones informativas.
- 10º.- Dictamen Moción La Roca sobre dotación económica a los grupos políticos.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 11º.- Comunicaciones oficiales.
- 12º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 9 de enero de 2017

El Alcalde,



Fdo.: Andrés Martínez Castellá